



Partido Auspiciante:

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)

Postulante:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	# CEDULA	# CELULAR	SECTOR/REP RESENTA
1	RONNY FABRICIO CRUZ LAINEZ	0704551498	0986928175	RÍO BONITO
2	RUTH MARIELA FERNANDEZ CARACUNDO	0705874774	0981159082	SAN MIGUEL DE BRASIL
3	KERLY YULISSA SOTO RODRIGUEZ (Joven)	0706307071	0979734937	RÍO BONITO
4	ANTONIO LEONARDO MORALES TOLEDO	0704051762	0991135956	5 DE AGOSTO
5	RAMÓN ANDRES ILLESCAR HERAS	0704060623	0996707746	SAN MIGUEL DE BRASIL
6	SILVIA MIREYA LIMA CASTILLO	0702408642	0989566456	CHIMBORAZO
7	DIANA NARCISA ARTEAGA OROSCO	0703288191	0982693049	PAGUA
8	EDISON JAVIER ORELLANA FERNANDEZ (Joven)	0705710259	0993855252	VALLE ENCANTADO
9	DOMINGO IGNACIO RODRIGUEZ PILAY	0700934615	0991035376	COTOPAXI
10	JENNY ESTEFANIA MATUTE AYALA	0750497299	0988894129	ESPERANZA DE EL ORO

Candidatura a la que postula:

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE RIO
BONITO**

Machala, 9 de septiembre del 2022

Los candidatos a Vocal del GAD Parroquial Rio Bonito, para el periodo 2023 – 2027 por el partido Social Cristiano, presentamos el Plan de Trabajo que se encuentra anexo.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	# CEDULA	FIRMA
1	RONNY FABRICIO CRUZ LAINEZ	0704551498	
2	RUTH MARIELA FERNANDEZ CARACUNDO	0705874774	
3	KERLY YULISSA SOTO RODRIGUEZ (Joven)	0706307071	
4	ANTONIO LEONARDO MORALES TOLEDO	0704051762	
5	RAMÓN ANDRES ILLESCAR HERAS	0704060623	
6	SILVIA MIREYA LIMA CASTILLO	0702408642	
7	DIANA NARCISA ARTEAGA OROSCO	0703288191	
8	EDISON JAVIER ORELLANA FERNANDEZ (Joven)	0705710259	
9	DOMINGO IGNACIO RODRIGUEZ PILAY	0700934615	
10	JENNY ESTEFANIA MATUTE AYALA	0750497299	

En calidad de Secretario Provincial del Partido Social Cristiano, **CERTIFICO** que el presente **PLAN DE TRABAJO DE LOS VOCALES AL GAD PARROQUIAL RURAL DE RIO BONITO**, fue realizado con la participación de la comunidad y actores locales recogiendo la información de la realidad del territorio y realizando propuesta para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes viven en el Cantón, para su participación política a la dignidad de Vocales del GAD Parroquial Rural de Rio Bonito para la administración 2023 - 2027.

Jimmy Antonio Lomas Parreño
0701621962
Secretario Provincial del PSC- El Oro

INTRODUCCION

La Estrategia Territorial Nacional se define complementariamente como “la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, para potenciar las capacidades de los territorios, articular las intervenciones a los objetivos nacionales y definir lineamientos concretos para la acción pública desconcentrada y descentralizada.

Esto significa, una armónica coordinación entre la planificación nacional y subnacional a través de la gobernanza multinivel; y la implementación de mecanismos efectivos, participativos y permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. También se reconoce que la participación ciudadana es una condición fundamental para la planificación dentro del sistema democrático. Sin embargo, esta participación no se limita a la posibilidad de formular políticas públicas; se extiende a todo su ciclo, pues debe garantizar la contribución de individuos y colectivos (en sus expresiones organizativas) a través de comunidades, pueblos y nacionalidades (CE, 2008, art. 85). Nada debe hacerse sin la expresión de los sujetos de derechos, protagonistas de su propio desarrollo.

Además de esto, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas vigente, prevé los mecanismos para actualizar el Plan Nacional de Desarrollo, algo que se realizará las veces que fuera necesario de manera justificada y motivada, en el marco de una planificación dinámica que responda a las necesidades de la sociedad. Tales respuestas, en consecuencia, serán parte de la agenda pública nacional. Los planes de trabajo son los instrumentos de planificación respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Para la planificación fue imprescindible comprender el funcionamiento del sistema territorial a fin de aprovechar sus potencialidades y reducir sus limitaciones, para eso fue necesario identificar y analizar la información relevante de la relación sobre el lugar en donde se establecen las poblaciones con los aspectos de la infraestructura vial, flujos de movilidad y accesibilidad, equipamiento de servicios, entre otros.

BIOFISICO

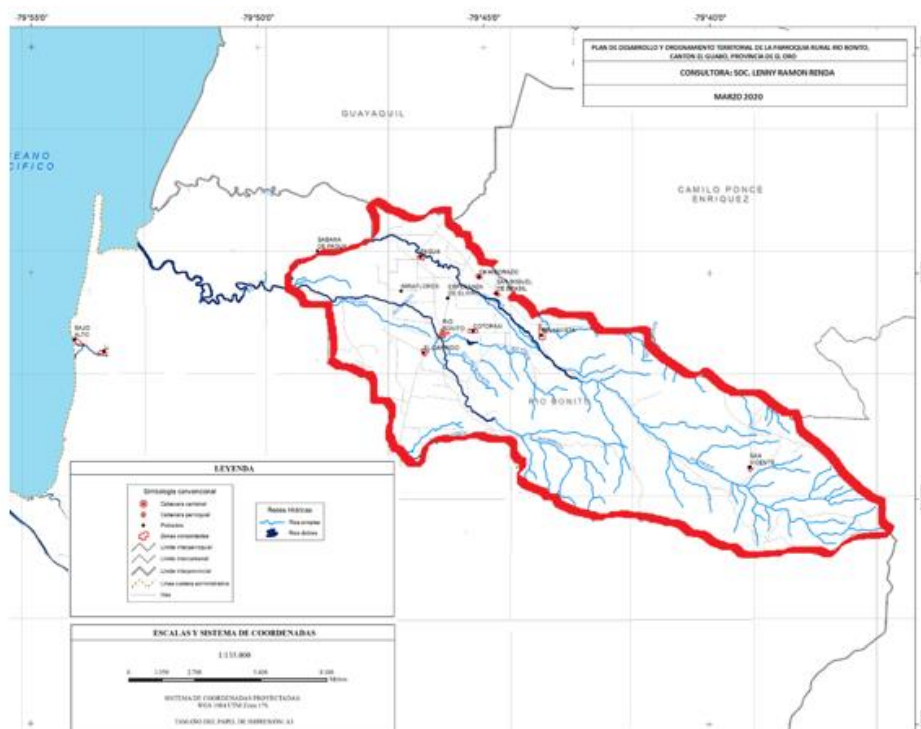
Datos generales del Cantón o parroquia

La parroquia Río Bonito, cantón el Guabo, provincia de El Oro, se encuentra situada al sur occidente del Ecuador, en la parte norte del cantón El Guabo, provincia de El Oro. La extensión se contempla en 15.655 hectáreas o sea 156.55 Km². Y cuenta con una población actual de la parroquia, es de 7.118 habitantes (información INEC 2010 con proyección al 2020). Los Limites de la parroquia son: Al Norte con el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay y parroquia Tenguel, provincia de El Guayas, al Sur con la parroquia matriz de El Guabo, al Este con el cantón Pucará de la provincia del Azuay y parroquia El progreso, cantón Pasaje, El Oro, al Oeste con la parroquia Tendales, perteneciente al mismo cantón El Guabo, provincia de El Oro.

Hidrografía

La parroquia Río Bonito cuenta con 4 ríos que son: Río Siete, Río Pagua, Río Bonito y Río Zapote, y nacen en la cordillera de Mollepongo, los mismos que por la actividad minera existente en el vecino cantón de Camilo Ponce Enríquez, han dejado de ser el principal atractivo turístico para sus habitantes como para las personas que lo visitan.

Recursos Hídricos



Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor

Cuencas Hídricas

Dentro de las cuencas hidrográficas de la Parroquia se puede evidenciar la existencia de algunos atractivos turísticos entre ellos los balnearios de agua dulce, ya que posee grades fuentes de recursos hídricos naturales entre ellos tenemos:

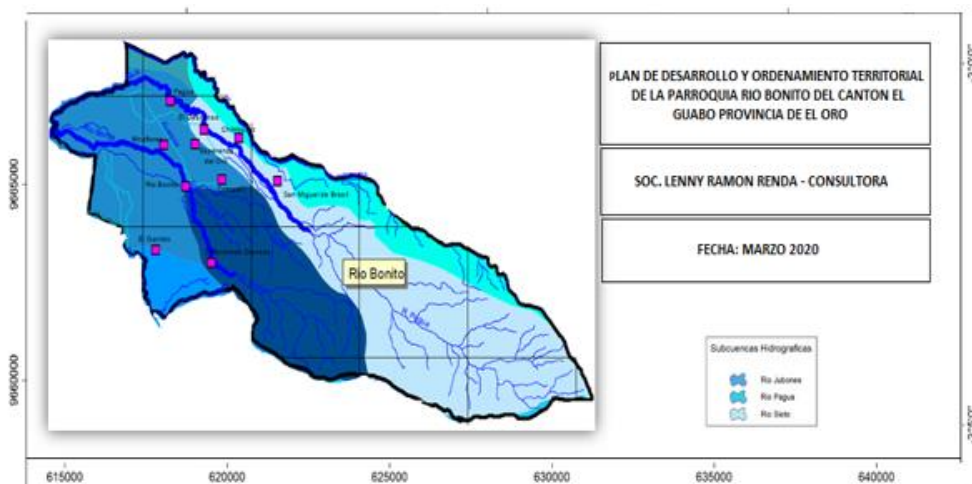
- ✚ Balneario el Guayacán que nace la las cuencas del Rio Siete.
- ✚ Balneario San Jacinto situado en la Comunidad de Chimborazo.
- ✚ Balneario el Descanso en la parte intermedia del Rio Pagua.
- ✚ Balneario Canoíta ubicado en la parte baja del Rio Pagua.
- ✚ Balneario Rio Bonito situado en la zona urbana parroquial.
- ✚ Rio el Zapote que limita con el cantón el Guabo.

Es muy importante una planificación técnica que tenga en consideración el uso racional del recurso hídrico, hay que respetar los parámetros técnicos que regulan el uso del agua, y uno de los más importantes a ser considerado es el que no se permita el desvío o la apertura de acequias para regadío, ya que eso ocasiona deslaves e inundaciones, además las acequias deben ser recubiertos al paso por los asentamientos poblados para evitar contaminación por el depósito de desechos sólidos y materiales para la industrialización del banano.

En el mapa se presenta la disposición de las cuencas, subcuencas y microcuencas hídricas en la parroquia Rio Bonito, en el que se observa las distintas divisiones desde las cuencas hasta llegar a las microcuencas, se denota además que por la topografía de la cuenca del río Pagua y río Bonito.

La disminución del caudal y calidad del agua debido a la deforestación, el avance de la frontera agrícola y áreas urbanas y las actividades mineras.

Cuencas Hidrográficas de la Parroquia



Fuente: Inec 201

Elaboración: Equipo Consultor

Contaminación de los recursos hídricos

La contaminación es un fenómeno que no podemos eludir. El avance de la actividad humana (industria, agricultura, ganadería, entre otras), el crecimiento demográfico, el desarrollo de las ciudades y la falta de medidas y programas para dar respuesta a dichos cambios, genera un ambiente que favorece al avance de la contaminación.

Por eso, es importante informarnos y tomar conciencia sobre la dimensión de la problemática para prevenirla. En esta nota enseñaremos las causas de la contaminación hídrica, la cual representa una de las más importantes por darse en un recurso básico como lo es el agua.

Entendemos por contaminación a la introducción y presencia de agentes biológicos, químicos o físicos en un medio ajeno y que provoca la alteración el equilibrio y composición natural de ese medio.

Los recursos hídricos son masas de agua dulce, como ríos, lagos y acuíferos, y aguas oceánicas, que abarcan el medio marino y costero. Los mismos pueden contaminarse por desechos que se depositan directamente en ellos o de forma indirecta cuando son arrastrados por la lluvia en las ciudades o el río en los campos. La primera es identificada como contaminación puntual mientras que la segunda como contaminación difusa.

En zona rural:

Contaminación agrícola: cuando la demanda de suelos aptos para la agricultura, y posterior deforestación de extensas áreas, se realiza sin un manejo adecuado y condiciones aptas (como pendientes pronunciadas), la lluvia arrastra la capa fértil de los suelos generando un fenómeno de erosión y por consiguiente aumento en la turbiedad del agua, estancamiento en ríos y pérdida de los suelos. Asimismo, el uso excesivo de fertilizantes, plaguicidas y/o insecticidas son arrastrados por el agua, llegando a ríos, lagos y acuíferos.

Contaminación ganadera: los animales se alimentan de la vegetación y sus desechos, en cantidades normales, forman parte del equilibrio del ecosistema. Sin embargo, la presencia de desechos en grandes cantidades o en zonas con pocos vegetales, el sobrepastoreo hace que el ganado arrase con la vegetación, dejando un suelo árido que favorece a la erosión y desertificación.

- **Manejo y uso del Suelo**

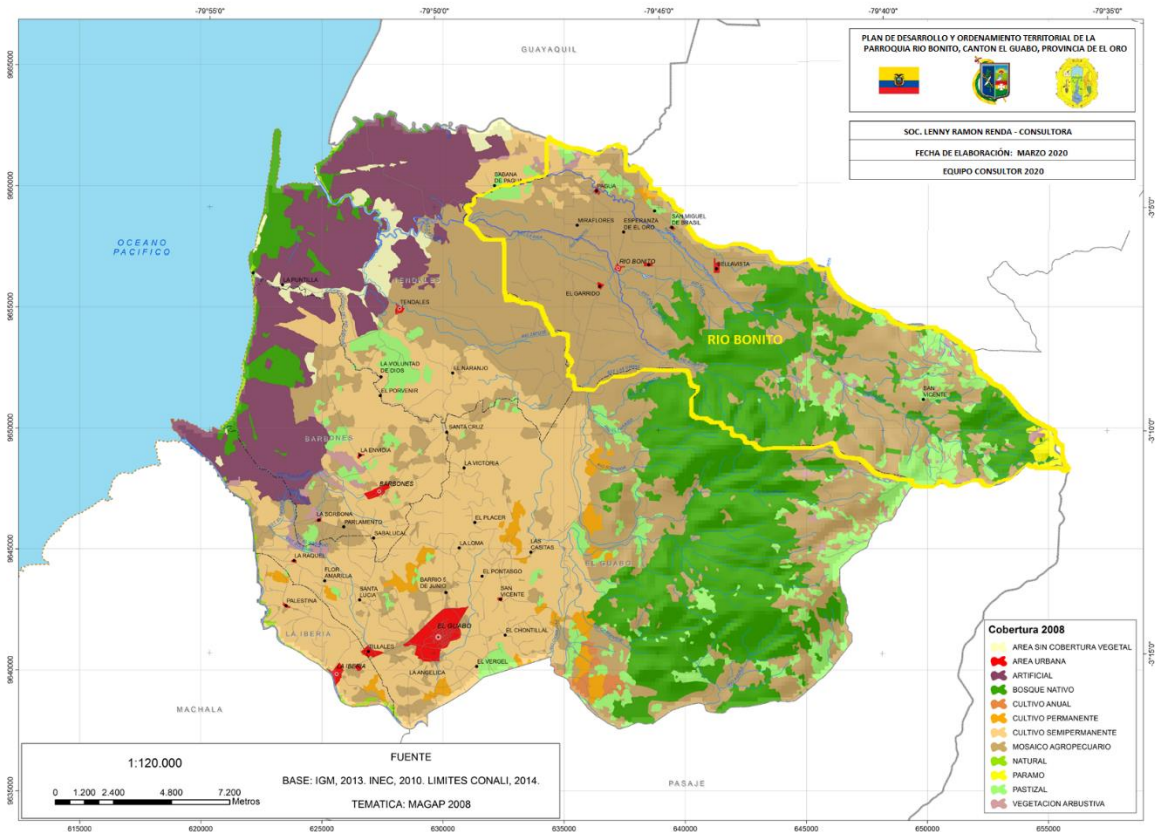
La provincia tiene una fisiografía conformada por montañas bajas, que son las estribaciones de la cordillera Sur-Occidental, así como una planicie seca, diferenciada por vientos oceánicos que han provocado una diversidad climática sub-húmedo-seco, con notables índices de productividad de sus suelos. Le corresponde la clasificación fisiográfica de terraza aluvial, con suelos aluviales,

productos de las frecuentes inundaciones, así como ligeras planicies del altiplano, producto de suelos aluviales-coluviales.

El uso del suelo de la parroquia Rio Bonito trasciende principalmente por presentar Bosque Intervenido, Bosque Natural, cultivos indiferenciados, cultivos de banano, cultivos de ciclo corto, páramo, pasto cultivado, vegetación arbustiva.

Los suelos geológicamente están constituidos por sedimentos aluviales de origen aluvial terciario, aluviales cuaternarios y rocas metamórficas del paleozoico. Algunos factores han contribuido para la degradación de los suelos en el cantón El Guabo, incluyendo la actividad agropecuaria, minería, el desarrollo de la industria camaronera, agricultura de monocultivo, alto uso de agroquímicos, la labranza total y movimiento mecánico del suelo, lo que ha provocado el apareamiento de los primeros síntomas de las desertificaciones como es la erosión en los suelos de algunos cantones, lo que perjudica el desarrollo económico de estos

Uso de Suelo de la Parroquia Rio Bonito



Fuente: Base IGM 2013, INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor

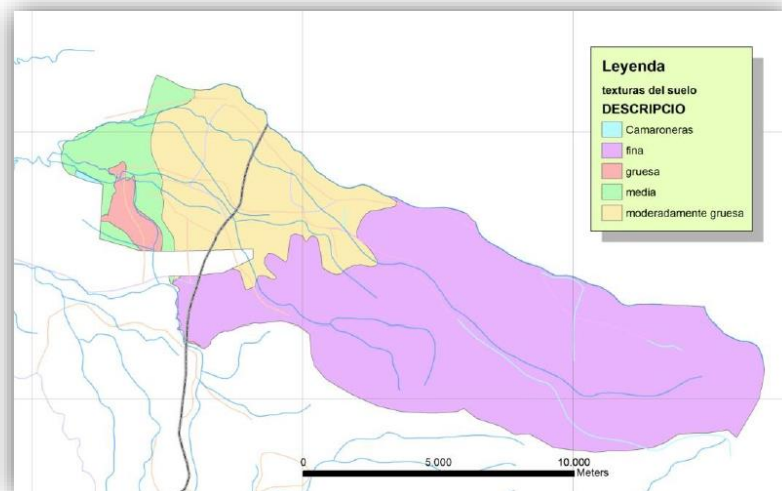
Suelos

La provincia tiene una fisiografía conformada por montañas bajas, que son las estribaciones de la cordillera Sur-Occidental, así como una planicie seca, diferenciada por vientos oceánicos que han provocado una diversidad climática sub-húmedo-seco, con notables índices de productividad de sus suelos. Le corresponde la clasificación fisiográfica de terraza aluvial, con suelos aluviales, productos de las frecuentes inundaciones, así como ligeras planicies del altiplano, producto de suelos aluviales-coluviales.

Los suelos geológicamente están constituidos por sedimentos aluviales de origen aluvial terciario, aluviales cuaternarios y rocas metamórficas del paleozoico. Algunos factores han contribuido para la degradación de los suelos de la provincia, incluyendo la actividad agropecuaria, minería, el desarrollo de la industria camaronera, agricultura de monocultivo, alto uso de agroquímicos, la labranza total y movimiento mecánico del suelo, lo que ha provocado el apareamiento de los primeros síntomas de las desertificaciones como es la erosión en los suelos de algunos cantones, lo que perjudica el desarrollo económico de estos.

El suelo de la provincia de El Oro incluido de la parroquia Rio Bonito, está conformado por material detrítico aluvial cuaternario que rellena las cuencas costeras. Durante las épocas de abundantes lluvias, en las zonas planas y bajas con deficientes drenajes se producen inundaciones y forman los suelos de orden entisoles suborden fluvents que están constituidos por sedimentos aluviales recientes sobre la planicie de inundación, abanicos, deltas de los ríos y terrazas.

Tipos de Suelos



FUENTE: INEC 2010

ELABORACION: EQUIPO CONSULTOR

Clima

Teniendo en cuenta los datos medios de temperatura es evidente que existe una diferencia significativa entre la zona media alta de la provincia en la que encontramos temperaturas que oscilan entre los 14°C y los 22°C de media, con precipitaciones anuales promedio de 1500 mm distribuidos durante todo el año y la zona baja en la que encontramos temperaturas que varían entre los 18°C a los 30°C y en la que la precipitación anual es de 550 mm.

La Parroquia Rio Bonito el clima que predomina en esta área de estudio es el Ecuatorial Meso térmico Semi-húmedo.

Para caracterizar al régimen de lluvias, se recurre a una noción que no puede ser más tradicional, la del número anual de máximos pluviométricos. Se le llama:

✚ **Ecuatorial:** cuando se observan dos picos pluviométricos más o menos ligados al movimiento aparente del sol. Es el régimen general del planeta en la proximidad del ecuador geográfico: dos estaciones lluviosas coinciden con los equinoccios, una estación relativamente seca corresponde al solsticio de verano y una corta estación poco lluviosa se sitúa en la época del solsticio de invierno;

✚ **Semi húmedo:** entre 500 y 1000 mm

Para distinguir las temperaturas anuales la parroquia se define con:

✚ **Mesotérmico:** para temperaturas entre 12 y 22 C°

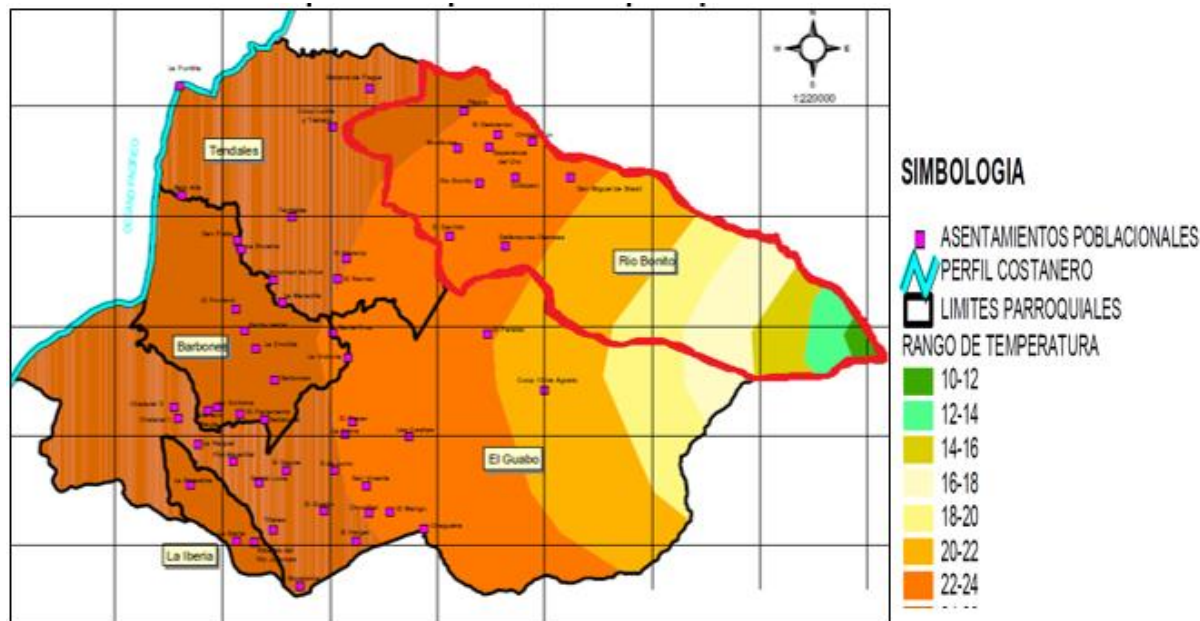
Para caracterizar la altura anual de las precipitaciones, se define con:

Climática de la Parroquia Rio Bonito

	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Se	Oc	No	Di
	e.	b	r	r	y	n		o	pt	t	v	c
Temperatura media (°C)	26.1	26.4	26.7	26.8	26.1	24.6	23.8	23.6	23.5	23.7	24	25.3
Temperatura mín (°C)	21.9	22.1	22.3	22.3	22.1	21.1	20.4	20.2	20	20.5	20.4	21.2
Temperatura max. (°C)	30.4	30.8	31.2	31.4	30.1	28.2	27.3	27	27.1	26.9	27.6	29.5
Precipitación (mm)	102	136	130	88	43	31	23	20	23	31	24	33

Elaboración: Equipo consultor

Temperatura de la parroquia Rio Bonito



Elaboración: Equipo consultor

Flora y fauna

Flora representativa del Cantón El Guabo.

Los ecosistemas de la costa ecuatoriana están considerados entre los de mayor diversidad y endemismo biológicos en el mundo (Dodson & Gentry, 1991), sin embargo, la mayor parte de estos bosques han sido transformados y explotados de tal forma que para el año 1991 más del 94% de los ecosistemas costaneros del Ecuador habían desaparecido (Gavilanes et. al. 2000). La mayoría de los ecosistemas en el cantón, han sido transformados en los últimos años debido a las diferentes actividades antrópicas. Las principales causas de la reducción de los ecosistemas costeros, están relacionadas con las actividades productivas agrícolas, ganaderas y piscícolas. En lo que respecta a cultivos los productos como el maíz, arroz, banano, cacao, café ocupan la mayor extensión de las zonas cultivadas.

Especies forestales existentes en la parroquia

Entre las especies forestales existentes de la parroquia y sus sitios tenemos: Pambil, Chonta, Fernán Sánchez, Canelo, Tagua, Guayacán, Laurel, Chilco, Balsa, Matapalo, Higuerón, Tillo, Figueroa, Platanillo, Bijao, Caña guadua, Guarumo, Helechos, Camacho, Col de monte, guayaba.



Especies no maderables

Entre las especies cultivadas se encuentra a: Plátano, Limón, Naranja, Mandarina, Toronjas, Mamey, Cauje, Zapote, pechiche, Cacao, Café, guineo en diferentes variedades, Aguacate, Cocos, Guabas, Papaya, noni, Yuca, Maíz. La mayor parte de estas especies son de uso casero, logrando contrarrestar de alguna manera la economía familiar.



Especies principales (flora)

Dalias, hortensias, girasoles, rosas y gran Variedad de Plantas Silvestres.

Plátano Limón Naranja Mandarina Toronjas Mamey Cauje Zapote pechiche Cacao Café Guineo en diferentes variedades Aguacate Cocos Guabas Papaya noni Yuca Maíz Hortalizas Papas, frejol, tomate de árbol (San Vicente) Papa china Caña de azúcar Arazá (membrillo) Maracuyá Pasto (gramalote, cebolla, elefante, genairo) Planta medicinales Col de monte Guayaba Helechos.



Fauna dominante.

No se cuenta de información específica sobre clasificación y cuantificación de la fauna del cantón, pero se dispone de información acerca de las especies más representativas del Cantón El Guabo, indicadas en el cuadro

En cuanto a mamíferos, según los registros encontrados, se observan varias especies, la Comadreja o Zarigüeya (*Didelphis albiventris*) el Mapache u Oso Lavador (*Procyon cancrivorus*), el Gato de Balsa (*Cyclopes didactylus*) y Hormiguero/Oso Mielero (*Tamandua mexicana*), en áreas cercanas a matorrales y bosques secundarios intervenidos, también se registraron huellas y fecas de Venado o Soche Colorado (*Mazama americana*), la madriguera de una Guanta (*Agouti paca*) finalmente se observó un Yaguarundi Gato de Monte (*Herpailurus yagouaroundi*)

En la parroquia existen una gran variedad de especie animal, los mismos que lo hemos clasificado según su especie; cabe recalcar que existen animales que están en peligras de extinción, debido a la caza indiscriminada de animales como: Monos, tigrillo, león y el oso hormiguero se encuentran en muy poca cantidad. Mamíferos: Guatusa, conejo silvestre, armadillo, mono, etc. Aves: Golondrina, Paloma, gallinazo, azulejo, etc.



MAMIFEROS AVES FAUNA INTRODUCIDA

Conejo Silvestre Guatusa Guanta o gualilla Armadillo Raposo, Zorro Guanchaca Ardilla Ratón de campo Cuchucho Murciélago Monos Perico ligero Sajino Tigrillo León Oso hormiguero Golondrina Paloma Gallinazo Lechuza Dios te dé Jilguero Garza vaquera Tijereta Viuda Azulejo Cacique Gavilán Perico Loro Viviña Carpintero garrapatero Ganado vacuno Caballar Porcino cuyes Aves de corral.



ANFIBIOS Y REPTILES ICTIOFAUNA ICTIO FAUNA INTRODUCIDA

Pacazo lagartija Culebras Coral, equis, chonta, rabí hueso, estrella, matabalho, verdes, ciegas Ranas Viejas Guajas Anchubetas Dicas Dorados Guanchinche Culebrilla Barbudos chillos Tilapia Trucha (San Vicente)



Área protegida

La declaratoria de Áreas Protegidas dentro de la provincia son una forma esencial e irremplazable para proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales; los objetivos de las áreas protegidas en el contexto internacional responden a diferentes propósitos, actividades o formas de uso humano y con esto una gama amplia de realidades biológicas y sociales. El 28 de mayo de 2013, parte del territorio del cantón El Guabo fue integrado por el Programa de El Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO a la Red Mundial de Reservas de Biosfera, como un reconocimiento a los procesos y experiencias locales hacia el desarrollo sostenible. En el cantón El Guabo se ubica el Área de bosques y vegetación protectora, por lo cual ésta área pertenece a la Biosfera

Macizo del Cajas y es la primera ubicada en la estribación occidental de los Andes del Ecuador, incluyendo 4 Zonas de Planificación, 3 Demarcaciones Hidrográficas, 4 Provincias, 15 Cantones y 64 Parroquias, con un mosaico ecosistémico desde el páramo (4.450msnm) hasta una franja marino-costera en el Golfo de Guayaquil.

Es necesario proponer como área de protección la superficie cubierta por manglar, debido a que es una especie actualmente protegida y en riesgo de extinción, especialmente en el perfil costero del territorio, así como también en los cauces de los principales esteros. Así mismo, existen zonas de importancia debido a la presencia de flora y fauna representativa de la zona, como es el caso del bosque de Mollepongo, con una extensión de aproximadamente 5.778 ha, ubicado en las estribaciones de la cordillera con el mismo nombre. Dicho bosque actualmente no se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, sin embargo, existen iniciativas para su inclusión y conservación.

Debido a la importancia tanto social, como ecológica, es que la elaboración participativa de un Plan de Manejo de estas áreas protegidas está orientada a establecer propuestas encaminadas a la conservación, manejo sustentable y gestión de los recursos naturales tanto de un área protegida como de su zona de amortiguamiento, intentando orientar su viabilidad a largo plazo en beneficio de la biodiversidad y mejorar la productividad y calidad de vida de los diversos actores sociales involucrados.

Los ecosistemas prioritarios de conservación están representados principalmente por el manglar. Los remanentes de esta vegetación se encuentran en los márgenes de algunos cauces hídricos.

Conclusiones de biofísico

En la parroquia de Rio Bonito las superficies de territorio bajo protección son inexistentes, siendo necesario proponer como área de protección, además, de un trabajo en conjunto para velar por todas estas áreas, las mismas que al ser recursos naturales, se deben manejar de forma organizada, responsable, sostenible y sustentable dentro de la parroquia.

SOCIOCULTURAL

Población

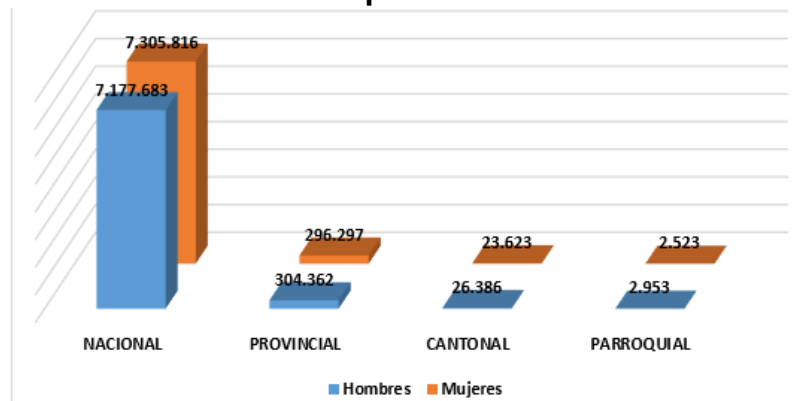
En relación a la última encuesta realizada por el INEC 2010, las proyecciones indican una tasa de crecimiento anual del 0.3%, siendo el crecimiento poblacional de los habitantes de la Parroquia Rio Bonito en estos últimos 10 años de 3.838.9 correspondiendo a los hombres con una tasa de crecimiento de 53.93% y 3.279.9 correspondiendo a las mujeres con una tasa de crecimiento de 46.07%.

Población 2010-2020

POBLACION 2010				POBLACION 2020			
Nivel	Hombres	Mujeres	Total	Nivel	Hombres	Mujeres	Total
NACIONAL	7,177,683	7,305,816	14,483,499	NACIONAL	9,330,987	9,497,560	18,828,548
PROVINCIAL	304,362	296,297	600,659	PROVINCIAL	395,670	385,186	780,856
CANTONAL	26,386	23,623	50,009	CANTONAL	34,301	30,709	65,011
PARROQUIAL	2,953	2,523	5,476	PARROQUIAL	3,838	3,279	7,118

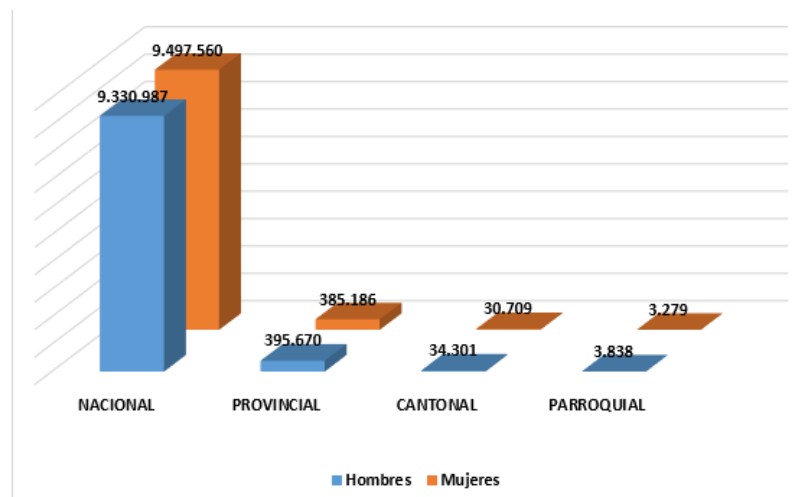
Fuente: INEC 2010
Elaborado: Equipo consultor

Población Parroquial Rural de Rio Bonito 2010



Fuente: INEC 2010
Elaborado: Equipo consultor

Población Parroquial Rural Rio Bonito 2020



Fuente: INEC 2010
Elaborado: Equipo Consultor

Pobreza

Conforme los datos del sistema nacional de información en el 2010, la pobreza en los hogares fue de un 56.15% a nivel nacional en el área siendo en mayor porcentaje en el área rural con un 81.75% y en la parroquia de Rio Bonito alcanzo el 77.02%. Conforme a información del INEC 2018, los índices de pobreza en la actualidad llegan al 43% a nivel rural, y los de extrema pobreza de 9% a nivel nacional; lo cual refleja una disminución considerable.

Indicadores De Pobreza Por Hogares

INDICADORES DE POBREZA POR HOGARES			
Nivel	Total	Urbano	Rural
Cantonal	72,01	56,65	84,21
Parroquial	77,02		

Fuente: SNI, 2010

Elaborado: Equipo consultor

De la misma manera podemos identificar una reducción de la pobreza por habitante, cuyo factor podría ser la mayor accesibilidad a servicios públicos tales como el agua, alcantarillado, energía eléctrica, obra pública entre otros, lo cual permite reducir la brecha de desigualdad dentro de la comunidad, y el mejoramiento de su calidad de vida.

Indicadores De Pobreza Por Persona

INDICADORES DE POBREZA POR PERSONA			
Nivel	Total	Urbano	Rural
Nacional	60,06	46,14	83,39
Provincial	61,24	54,75	83,36
Cantonal	74,06	60,72	85,03
Parroquial	79,32		

Fuente: SNI, 2010

Elaborado: Equipo consultor

Tasa de morbilidad

Conforme datos del SIN a nivel nacional en el 2018, se registró el deceso de 32.443 personas en sus domicilios, en relación a las 17.102 personas que fueron registradas en el MSP, otra parte fue registrada por el IESS con 7.960 y similar proporción en hospitales, clínicas o consultorios particulares.

En la parroquia Rio Bonito, el mayor índice de mortalidad se registra por factores como la delincuencia, con un porcentaje total del 49 %, luego tenemos muertes por accidente de tránsito con el 46%, violencia familiar con el 5%.

Educación

Es un proceso que con el paso del tiempo las personas adquieren conocimientos, habilidades, valores o hábitos de parte de otros individuos quienes son los responsables de transmitirlos utilizando distintos métodos de investigación.

Rangos de Edades Desde la Primaria a Superior

EDADES	PERSONAS	PORCENTAJE
0 – 4 AÑOS	601	12,85%
5 – 9 AÑOS	643	13,75%
10 – 14 AÑOS	651	13,92%
15 – 19 AÑOS	557	11,91%
20 – 24 AÑOS	493	10,54%

Fuente: INEC, SIN 2010 Proyecciones 2020

Elaborado por: Equipo consultor

La Parroquia de Rio Bonito Cuenta con los siguientes Niveles Educativos:

Niveles Educativos

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE
EDUCACIÓN BÁSICA	92,66%
PRIMARIA	91,69%
SECUNDARIA	62,75%
SUPERIOR	10,74%

Fuente: INEC, SIN 2010 Proyecciones 2020

Elaborado por: Equipo consultor

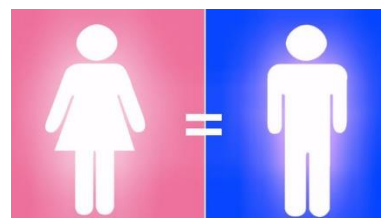
Igualdad De Género

Es un principio constitucional que acuerda que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y deberes según la ley. Pero ello no solo debe quedar solo en derecho sino transformarse a un hecho, en los ámbitos familiares, laborales, salud, seguridad social, entre otros. La Ley de Igualdad tiene por objetivo establecer en el marco institucional y normativo de los Consejos Nacionales para la Igualdad, son agentes reguladores para sus fines, naturaleza, principios, integración y funciones de conformidad con la Constitución de la República.

Pertencen a organismos de derecho público, con su respectiva personería jurídica. Son parte de la Función Ejecutiva, con competencias a nivel nacional y autonomía administrativa, técnica, operativa y financiera; no se requiere estructuras desconcentradas ni entidades adscritas para el ejercicio de sus atribuciones y funciones.

Son Consejos Nacionales para la Igualdad:

1. De género
2. Intergeneracional
3. De pueblos y nacionalidades
4. De discapacidades
5. De movilidad humana.



Trabajo infantil

El trabajo infantil es un factor que influye en el aprendizaje de los niños. Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa 2017-2018 con respecto de los estudiantes que únicamente estudian, el mayor porcentaje, 83,7% se ubica en 4. ° de EGB, seguido de 82,5% en 7. ° de EGB, 75,5% en 10. ° de EGB y finalmente 64% en 3. ° de BGU. Esto refleja que los niños y niñas al ir cumpliendo más edad, se incrementa la probabilidad de tener que trabajar y estudiar.

En cuanto a los estudiantes que reportan trabajar y estudiar, se tiene información diferenciada respecto del lugar donde lo realizan, en casa o fuera de ella. En 4. ° de EGB el 14% trabaja en casa mientras que el 2,3% trabaja fuera de casa, para 7. ° de EGB el 15% trabaja en casa y el 2,5% fuera de casa. Finalmente, entre los estudiantes de 10. ° de EGB, el 18,1% trabaja en casa y un 6,4% trabaja fuera de casa. Aquí también se puede identificar un incremento del porcentaje de estudiantes que trabajan dentro y fuera de casa a medida que incrementan el nivel de instrucción. Para 3. ° de BGU las categorías de respuesta son diferentes y, de acuerdo a los datos disponibles, un 22,7% de estudiantes responden trabajar y estudiar, mientras que un 13,2% adicional reconoce tener otra ocupación además de ser estudiantes, dando un total de 35,9% de estudiantes que tienen alguna ocupación adicional a solo estudiar.

Según la información que proporciona el Ministerio de Inclusión Económica Social – MIES, en el cantón El Guabo existe 80 niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil, de los cuales están siendo atendidos por Fundación FUDESO en las parroquias: El Garrido, Riveras del Jubones y en la cabecera cantonal. No existe más información por parte del MIES ni el

Ministerio de Relaciones Laborales, ya que solo la Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca, a través de una investigación académica realizó una encuesta el 2020 antes de la pandemia.

Discapacidad

En la actualidad no existe datos estadístico parroquiales de algunas entidades estatales como INEC, Ministerio de Salud, entre otros que nos puedan dar datos Exactos de la Población con discapacidad a nivel parroquial.

En la parroquia de Rio Bonito existen diferentes tipos de discapacidad, en la siguiente Tabla detallamos como está distribuido:

Población con Discapacidad	
DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
FISICO	45,59%
INTELECTUAL	31,14%
AUDITIVO	10,68%
VISUAL	10,47%
PSICOSOCIAL	2,12%

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2018

Elaborado: Equipo Consultor

Adulto mayor

La población adulta mayor que comprende de las edades de 65 años en adelante.

Población Adulta mayor		
EDADES	MUJERES	HOMBRES
65-69 AÑOS	45	61
70-74 AÑOS	38	43
75-79 AÑOS	25	28
80 AÑOS Y MAS	0	34

Fuente: Sistema Nacional de la Información 2020

Elaborado: Equipo Consultor

Adolescentes embarazadas

En la parroquia existe un alto índice de adolescentes embarazadas es de 19.61% en el 2010, el cual ha tenido un incremento al 2020 de 25.49%, lo cual sugiere un incremento de la población y se evidencia problemas sociales en este grupo prioritario, lo que provoca en su mayoría deserción escolar, problemas de salud como desnutrición y mortalidad infantil.

Índice de embarazo adolescente

NIVEL	2010	2020
EL ORO	19,53	25,39
EL GUABO	21,74	28,26
RIO BONITO	19,61	25,49

Fuente: INEC, SIN 2010
Elaborado: Equipo consultor

Cultura y Patrimonio

Sus recursos naturales gracias a un elevado nivel de conciencia ambiental de su población, son racionalmente aprovechados; la cultura de participación ciudadana implementada con liderazgo colectivo y compartido en permanente relacionamiento entre lo público y privado, garantiza la protección de derechos tanto de la naturaleza como del ser humano, haciendo posible resultados de calidad con equidad en la gestión local, convirtiéndole a este territorio en un lugar atractivo para vivir con bienestar y dignidad. De acuerdo a la página del Sistema de Información del patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) la Parroquia de Rio Bonito cuenta con 14 patrimonios culturales de esos muebles e inmuebles.

Conclusiones del Sistema Socio cultural.

Todo el sistema socio-cultural de la parroquia de Rio Bonito, se interrelaciona con las estructuras de organización social de la población y de la interacción de las mismas entre sí. Es fundamental que se desarrollen proyectos sociales que aseguren el bienestar, compromiso e integración direccionado a los grupos más vulnerables. Se buscará fortalecer cada uno de los tejidos sociales para que la relación entre la comunidad y el medio sea eficiente, es decir se promueva el bienestar y buen vivir, fortaleciendo identidad, patrimonio natural arqueológico y cultural generacional.

ECONOMICO PRODUCTIVO

Trabajo y empleo

De acuerdo a la metodología del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014), la población en edad de trabajar (PET) comprende a todas las personas de 15 años en adelante. Dentro de la población en edad de trabajar, se encuentra la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI).

La PEA está conformada por las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o, aunque no trabajaron, tuvieron

trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).

La Parroquia de Rio Bonito se constituye en el 9,83% de la población económicamente activa del cantón El Guabo que aproximadamente serian 1350 personas en la parroquia. Las principales actividades laborales son:

- **Tabla 3.1. Actividades Productivas**

DESCRIPCION
Jornalero agrícola
Jornalero minero
Jornalero en camaroneras
Negocio propio
Jornalero de la construcción
Transportista
Artesano
Empleado publico

Elaborado por: Equipo Consultor

Población Económicamente Activa

Las innovaciones económicas de las sociedades locales, no permiten cubrir la demanda de la población y no existe un beneficio eficiente y sustentable de los recursos existentes.

Según datos obtenidos por un censo realizado por el equipo consultor se ha establecido que la tasa más alta en lo que se refiere a la población económicamente activa se encuentra en la comunidad Luis Pando y Sabana de Pagua con un 40%, y en menor porcentaje tenemos a la comunidad Defensores Orenses con un 20%.

- **Actividad Agro productiva**
- **Asociaciones Productivas**
- **El producto que se ha considerado representativo**

La producción bananera es uno de los principales rubros de exportación agropecuaria que tiene el Ecuador dentro de la provincia de El Oro según datos del MAGAP la cantidad de hectáreas del cantón Guabo en comparación con el año 2010 tomando como referencia el catastro bananero del año 2014, han decrecido en 44,30%, esto es claramente evidenciable por el gran número de urbanizaciones de vivienda, infraestructura comercial y otras que actualmente tiene el cantón.

El rendimiento promedio por hectárea es de 1500 cajas/hectárea/año, el mismo que puede aumentar o disminuir en ciertas zonas del cantón en función del grado de tecnificación, fumigación y superficie de la plantación.

Las industrias colaterales o indirectas que dependen en más de un 60% del sector bananero, tiene importantes inversiones en las áreas de:

- ✓ Cartonerías
- ✓ Plástico
- ✓ Transporte Terrestre
- ✓ Operadores portuarios
- ✓ Agroquímicas
- ✓ Fertilizantes y abonos
- ✓ Verificadoras
- ✓ Certificadoras
- ✓ Fumigación
- ✓ Productora de Meristemas, entre otras.

Gracias al banano, Rio Bonito aportó con que El Guabo se transforme en uno de los cantones más importantes del país. El sector bananero no solo aporta con fuentes de trabajo en el área, sino que también aporta en el incremento de otras fuentes de trabajo como: Atracción de inversionistas, compradores, hotelería, insumos, construcción y manufactura. Lo que hace del sector bananero una parte importante en la economía de la zona. Por esta razón de la ciudadanía respecto a esta industria es muy positiva, lo cual conlleva a que las autoridades busquen mecanismo de apoyo al sector.

- **Actividad Minera**

El cantón El Guabo tiene 12.000 Hectáreas de superficie de concesiones mineras. En la parte Norte del Cantón donde existe el 80% de las concesiones mineras que se dedican a la extracción de minerales no metálicos como material de construcción en los sectores de: Cotopaxi, San Miguel, Brasil, La Unión, San Vicente.

Del total de actividades dedicadas a la minería tenemos 33 concesiones mineras, 5 de libre aprovechamiento, y 21 de minería artesanal.

En el cantón El Guabo la explotación de recursos no renovables se realiza en baja escala, el material extraído principalmente es arena. La información que se expone continuación se obtuvo de reportes y registros de la Agencia de Regulación y Control Minero.

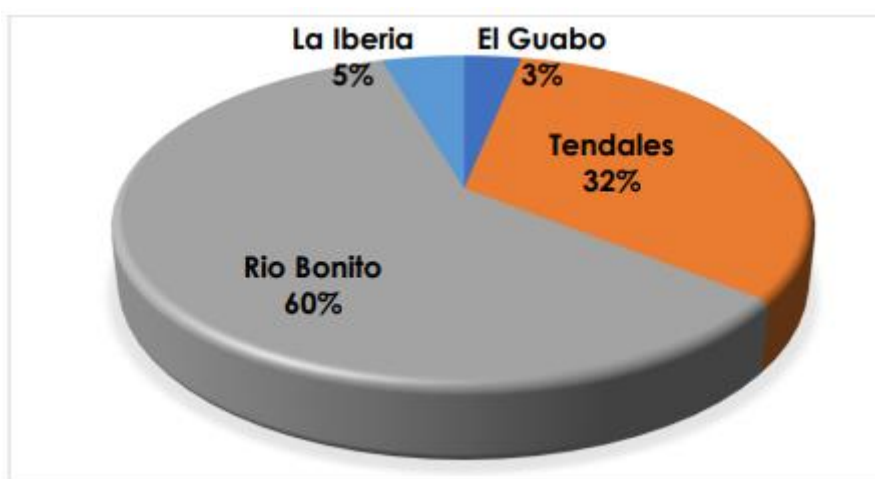
Explotación minera

Parroquia	Concesiones	Superficie (Ha)	% (Has)
El Guabo	10	177,00	3%
Tendales	10	1.808,10	33%
Rio Bonito	24	3.307,00	60%
Barbones	0	-	0%
La Iberia	15	255,00	5%
TOTAL	59	5.547,10	100,00%

Fuente: ARCOM, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor

Concesiones mineras



Fuente: Geográfico Militar, ARCOM, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor

Son un total de 59 concesiones de las cuales el 60% están localizadas en la parroquia Rio Bonito. Los principales minerales metálicos son el oro con 51% y plata 29% de la extracción total. Mientras, que los minerales no metálicos como: arena, piedra de río, arcilla, entre otras, en conjunto representan el 16% de la extracción minera. Los principales minerales metálicos son el oro con 51% y plata 29% de la extracción total. Mientras, que los minerales no metálicos como: arena, piedra de río, arcilla, entre otras, en conjunto representan el 16% de la extracción minera.

Actividad de cacao

La actividad agrícola cacaotera esta actividad con el progreso de las bananeras ha sido desplazada y disminuida, sin embargo, ocupa el segundo lugar de producción cacaotera en la provincia de El Oro, los sectores que aún tienen plantaciones de cacao son: La Maravilla, Tendales, Barbones, Pagua, San Miguel de Brasil. Cabe indicar que la base productiva que dio origen a la

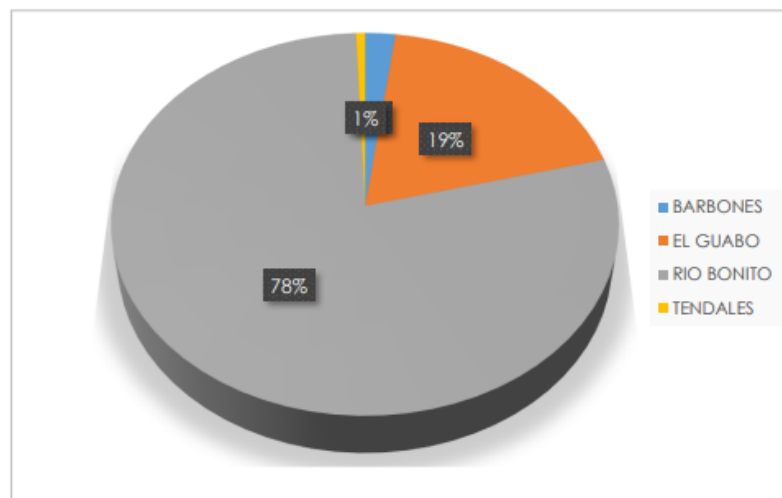
población de El Guabo y determinó su crecimiento económico fue la producción cacaotera.

Hectáreas de Cacao en el cantón El Guabo

Parroquia	Hectareas	%
BARBONES	76,55	2%
EL GUABO	685,23	19%
RIO BONITO	2.846,77	78%
TENDALES	22,74	1%
TOTAL	3.631,29	100,00%

Fuente: INEC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2018

Elaboración: Equipo Consultor



Fuente: Hectáreas de Cacao en el cantón El Guabo

Elaboración: INEC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2018.

Las comercializaciones de cacao en grano intervienen los productores individuales, quienes entregan el producto (cacao en grano secado al sol) a los intermediarios especialmente de Machala, quienes pagan al productor entre 75 y 90 dólares por quintal dependiendo de la variedad, estos a su vez en función de la calidad del producto lo destinan a los exportadores de cacao en grano, a la gran industria de elaborados y a la industria casera (mercado interno).

Actualmente se ha evidenciado cierto interés por conformar Asociaciones de productores que buscan crear zonas de acopio del producto para entregar directamente a los mayoristas y posteriormente a los exportadores; eliminando

de esta manera a los intermediarios locales que son quienes hasta el momento imponen los precios en el mercado. Modelo similar al de café con FAPECAFES. La cadena productiva de cacao ofrece grandes oportunidades de mercado, es necesario, sin embargo, impulsar la asociatividad de los productores, de modo que se capaciten y fortalezcan la cadena productiva que les permita incursionar en un proceso de industrialización que agregue valor a la producción, con enfoque de desarrollo comunitario. Esto si se ha dado en otras provincias y en la Región 7 con el café se tiene un ejemplo plausible de que si es viable este procedimiento para mejorar condiciones de vida.

Actividad Pecuaria

La parroquia cuenta con terrenos aptos para la producción agropecuaria; todas estas actividades generan muy buenos ingresos económicos a la población.



Proyecto de mejoramiento de la producción pecuaria en las comunidades de la parroquia. Mejoramiento genético de ganado Crianza y manejo de animales menores Sistemas de comercialización justa, y producción de pastos para la alimentación de los animales.



Actividades comerciales

Las actividades productiva de la parroquia están clasificadas por comunidad, entre ellas tenemos a la comunidad 10 de Agosto donde encontramos un total de 32 personas en capacidad productiva de las cuales 30 poseen trabajo. En la comunidad 5 de Agosto tenemos un total de 110 personas en capacidad productiva, de las cuales 94 poseen trabajo y 16 no se encuentran laborando.

El centro parroquial cuenta con un total de 181 personas en capacidad de laboral.



El producto base para la comercialización son el banano y el caco, principalmente el banano que es un producto que se exporta a varios países del mundo.



Turismo

En la parroquia el turismo se había convertido en una actividad de gran importancia económica que atendía las demandas de visitantes de la provincia y del país en general, pero a raíz de la contaminación que sufrieron nuestros ríos por la indiscriminada explotación minera, el recurso que ofrecían nuestro ríos para el turismo se desplazó y hoy ya no contamos con este tipo de

actividad, o a decrecido hasta solo atender la demanda de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia, sin embargo aún falta por desarrollar esta área de producción. El aprovechamiento y explotación de los recursos naturales, y la conservación de lugares históricos y turísticos se realiza con el fin de crecer y brindar nuevas alternativas a los turistas, mejorando y conservando nuestra historia y teniendo siempre en cuenta la capacidad de carga que posee el lugar.



En nuestro país la oferta turística es diversa, si consideramos las innumerables opciones de sitios naturales, culturales que posee, además de una fortalecida industria turística que se encarga de proveer bienes y servicios que satisfagan las necesidades de turistas nacionales e internacionales.

De acuerdo a datos oficiales los actores que se involucran en esta actividad son aquellos proveedores de alimentos y bebidas, al cantón El Guabo, agencias de viajes, recreación y esparcimiento, transporte, guianza, comercialización de artesanías, entre otras. Las temporadas de mayor afluencia turística al cantón El Guabo son: la invernal, carnaval, Semana Santa y fiestas de fin de año, especialmente en los sectores con filo costero como Tendales, Barbones y El Guabo que se caracterizan por los balnearios de Bajo Alto y el Sector de la Puntilla.

Conclusiones Sistema Económico

Una vez revisado y realizado el diagnóstico de la Parroquia de Rio Bonito podemos concluir que el nivel de instrucción de la población en el sector es bajo, mientras que el nivel de educación básica el que presenta el porcentaje más alto alcanzando el 36,13 % de los habitantes. Además, el porcentaje de instrucción de educación media en el cantón es muy bajo, representado con el 1,75%. Las poblaciones que gozan de todos los servicios son las que se encuentran en el casco urbano, y en las zonas cerca de las cabeceras parroquiales. En cuanto la eliminación de excretas es preocupante que la mayor parte de la población las elimine a través de un pozo séptico ya que puede ocasionar problemas de contaminación y enfermedades a la población. Por otra parte, la eliminación de la basura se hace en su mayoría por carro recolector, lo cual es un indicador positivo, al igual que el abastecimiento de luz eléctrica

que está en casi todo el cantón. En un período de 9 años el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en el cantón El Guabo disminuyó en casi todas las parroquias en porcentajes mayores al 8%. Excepto en la parroquia Tendales la cual solo disminuyó un 2%. El desarrollo de proyectos y programas de inclusión económica y social dirigido a los grupos más vulnerables y excluidos también se debe visibilizar, ya que, mediante el fortalecimiento de los mismos, se disminuye, pobreza y desigualdad.

ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

- **Accesibilidad a centros educativos**

Unidades Educativas Que Se Encuentran Ubicadas En El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Rio Bonito

UNIDADES EDUCATIVAS	UBICACIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS POR CIRCUITO EDUCATIVO
ESCUELA CARLOS CORNEJO	CABECERA PARROQUIAL
ESCUELA DR.EUGENIO ESPEJO #35	CABECERA PARROQUIAL
COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL ISAAC ENCALADA	SITIO PAGUA
ESCUELA JUAN SEMIGLIA	SAN MIGUEL DE BRASIL
ESCUELA ANGEL RIZZO SBRECIA	SITIO LA ESPERANZA DE EL ORO
ESCUELA POMPEYO FERNÁNDEZ	SITIO COTOPAXI
ESCUELA TULA PÉREZ DE VALENCIA	SITIO 5 DE AGOSTO
ESCUELA 15 DE MAYO	SITIO EL CHIMBORAZO
ESCUELA MARGARITA BONILLA DE MURO	SITIO DEFENSORES ORENSES
ESCUELA LCDO. WILSON BETANCOURT	SITIO EL GARRIDO
ESCUELA FISCAL MIXTA 30 DE AGOSTO	SITIO SAN VICENTE
ESCUELA JUAN PABLO II	COOP 10 DE AGOSTO
ESCUELA EL PARAISO	SITIO EL PARAISO
ESCUELA HOMERO SERRANO RAMIREZ	SITIO SABANAS DE PAGUA

Fuente: INEC, SIN 2010 Proyecciones 2020

Elaborado por: Equipo consultor

Población Estudiantil

En la parroquia Rio Bonito, las familias han considerado el derecho al acceso a la educación primaria principalmente en los niños y niñas menores de 5 años en un 92.66% de la población que ha tenido acceso a la educación Básica; seguido de la educación primaria con un índice de 91.69% de población. En

relación a la educación secundaria se denota una reducción de acceso a la educación en un 62.75% de la población; un 43.06% ha podido culminar los estudios del Bachillerato. Como consecuencia de esto apenas un 10.74% de la población joven y adulta de Rio Bonito accede a la educación superior, limitando el desarrollo técnico e intelectual de la comunidad.

Tasa Neta de asistencia a Educación

TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACION			
Educación	Masculina	Femenina	Total
Básica	92,44	92,92	92,66%
Primaria	90,89	92,58	91,69%
Secundaria	59,35	66,57	62,75%
Bachillerato	42,44	43,68	43,06%
Superior	60,6	10,89	10,74%

Fuente: INEC, SIN 2010 Proyección 2020

Elaborado: Equipo consultor

Accesibilidad a centros de Salud

Según datos del SIN, la parroquia Rio Bonito el índice más alto de discapacidad se encuentra en las personas con discapacidad físico-motora con el 37.22%, seguido por la discapacidad visual con un 22.73% al igual que la discapacidad auditiva con un 14.77%, las cuales reflejan los índices más altos. Las de menor incidencia son las discapacidades permanentes con 7.24 %, las mentales con un índice del 8.52%, con un índice del 9.09% discapacidad psiquiátrica es la más alta de este grupo.

Índice De Personas Con Discapacidades

Tipos de indices	Nivel	INDICE
Indice de discapacidad mental	Cantonal	11,81
	Parroquial	8,52
Indice de discapacidad psiquiátrica	Cantonal	7,25
	Parroquial	9,09
Indice de discapacidades permanentes	Cantonal	5,96
	Parroquial	7,24
Indice de discapacidad físico-motora	Cantonal	40,51
	Parroquial	37,22
Indice de discapacidad visual	Cantonal	22,74
	Parroquial	22,73
Indice de discapacidad auditiva	Cantonal	12,51
	Parroquial	14,77

Fuente: INEC, SIN 2010

Accesibilidad a Servicio de Agua Potable

El acceso al agua potable o entubada en Rio Bonito es limitada; las familias de la parroquia deben buscar otras formas de abastecimiento a través de ríos cercanos, pozos o vertiente, lamentablemente estos afluentes se encuentran contaminadas con excretas, material pétreo producto de la actividad minera quienes poseen concesiones en la cordillera, y que sin supervisión por parte de las autoridades de control. En consecuencia, alrededor de 1.413 familias gozan de agua potable entubada, esto demuestra que apenas un 3.87% de la población de la parroquia tiene acceso a red de agua pública, conforme los datos del INEC 2010. En la actualidad, en la parroquia Rio Bonito existen la junta Administradora de Agua Potable Rio Bonito y Junta Administradora de Agua Potable y saneamiento de la comunidad San Miguel de Brasil, generados por la comunidades a través de SENAGUA en el sitio San Miguel de Brasil y casco central Rio Bonito.

La Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado San Miguel de Brasil, actualmente abastece de agua potable y servicio de alcantarillado a la comunidad de sitio, mientras que La Junta Administradora de Agua Potable Regional Rio Bonito, solo presta servicio de agua potable a la parroquia Rio Bonito y a otras parroquias como Tendales y Bajo Alto, extendiéndose a los límites de Barbones en sitios como la Envidia, Bocana, Santa Isabel, El Porvenir; pero no suministra a la parroquia Barbones ya que esta recibe su abasto de agua potable de la planta Regional la Esperanza. Estas dos Juntas de agua facturan el servicio a la comunidad y administran los recursos de manera autónoma conforme a la Ley Orgánica de Recursos hídricos y Aprovechamiento del Agua-LORHUyA y ente rector SENAGUA.

Viviendas con acceso a agua potable

VIVIENDAS CON ACCESO A AGUA POTABLE				
Nivel	AREA		TOTAL	PORCENTAJE
	Urbano	Rural		%
Nacional	1.779.781	475.241	2255022	60,15
Provincial	81.992	17.754	99.746	62,73
Cantonal	3.774	2.879	6.653	50,73
Rio Bonito	0	1.413	1.413	3,87

Fuente: INEC, SIN 2010

Elaborado: Equipo consultor

Accesibilidad a Servicio de Alcantarillado Sanitario

El servicio de Alcantarillado en la parroquia Rio Bonito a excepción del sitio San Miguel de Brasil, es competencia del GAD Municipal del cantón el Guabo, a través de Empresa Pública de Agua El Guabo EPAAGUA, la cual se encuentra regulada mediante Ordenanza Reformatoria expedida el 28 de agosto del 2018.

Lamentablemente el GAD Municipal no ha podido realizar el cobro de este servicio básico, lo cual limita la inversión pública y no permite que la empresa sea autosustentable. Como consecuencia, la parroquia Rio Bonito ha realizado gestiones con la Prefectura de El Oro, para poder construir una nueva red de alcantarillado, la cual solo cubre el casco central de la parroquia, con un índice aproximado del 24,14% de la población con acceso a este servicio básico, mientras el resto de la población posee un alcantarillado obsoleto y otra parte de la población aun dispone de letrinas sanitarias y de pozo séptico.

Viviendas con acceso alcantarillado

VIVIENDAS CON ACCESO ALCANTARILLADO				
Nivel	AREA		TOTAL	PORCENTAJE
	Urbano	Rural		%
Cantonal	4.777	1.790	6.567	50,08
Rio Bonito	0	337		24,14

Fuente: INEC, SIN 2010

Elaborado: Equipo consultor

Accesibilidad a Servicio de Energía Eléctrica

Conforme a información de sistema nacional de información, el cantón El Guabo, cuenta en su zona rural con un 96.94% de energía Eléctrica, lo cual permite el desarrollo comunitario y la actividad económica, sin embargo, es necesario que el servicio cubra la totalidad de la población para contribuir a la reducción de las brechas de pobreza dentro de la parroquia y mejoramiento de su calidad de vida.

TASA DE SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA

TASA DE SERVICIO DE ENERGIA DE ELECTRICA					
Año	Nivel	AREA		TOTAL	PORCENTAJE
		Urbano	Rural		%
2010	Cantonal	5.780	6.932	12.712	96,93
2020	Cantonal	7.514,00	9.012	16.525,60	96,94

Fuente: SNI, 2010

Elaborado: Equipo consultor

Accesibilidad a Servicio de Recolección de Desechos Solidos

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del El Guabo, cuenta con sistema de recolección de basura, en donde dispone de cinco carros recolectores de basuras de los cuales uno cumple una ruta Pagua, Chimborazo, 5 de agosto, Casitas, El Retiro, Jubones, Guayacán, San Vicente, Garrido, dos

veces por semana. Estos desechos sólidos, son trasladados a un botadero a cielo abierto aproximadamente a 3km de Rio Bonito, cerca del antiguo Postage Viejo. Pese a recibir el servicio de recolección de basura de manera regular, no es suficiente para atender las necesidades de la parroquia, por lo cual la comunidad procede a quemarla o en su defecto la entierran o votan a quebradas y ríos.

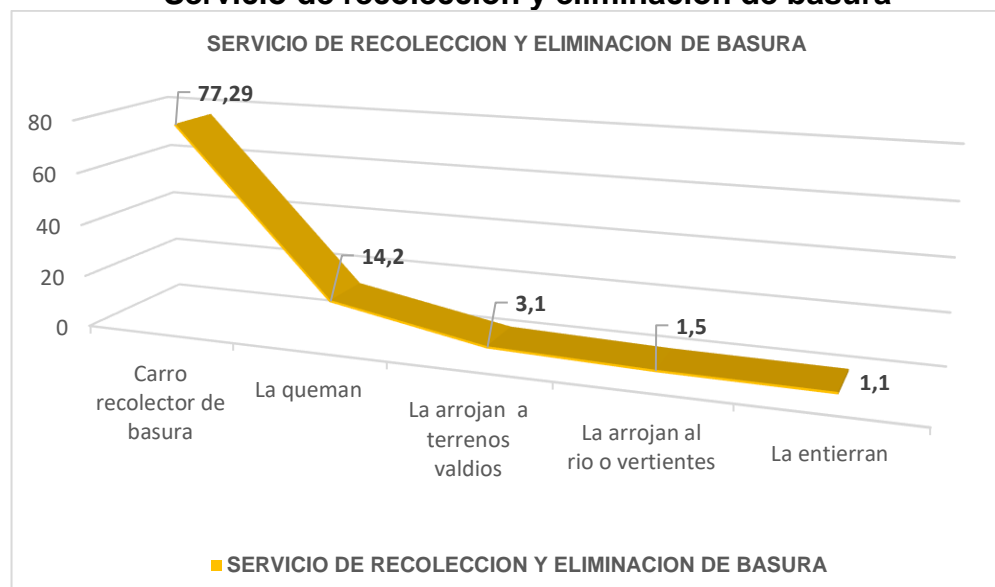
El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón El Guabo, recoge alrededor de 35 a 40 toneladas de basura diarias, lo que significa que alrededor de 7 toneladas produce cada parroquia del cantón; en su defecto al no contar con un sistema de tratamiento de los residuos sólidos, genera una severa contaminación ambiental, por consiguiente, es imprescindible gestionar la inversión necesaria con el fin de tratar los desechos sólidos y evitar la contaminación ambiental dentro comunidad.

Tasa de Eliminación de basura con carro recolector

TASA DE ELIMINACION DE BASURA CON CARRO RECOLECTOR				
Nivel	AREA		TOTAL	PORCENTAJE
	Urbano	Rural		%
Cantonal	5.776	5.774	11550	88,07
Rio Bonito	0	1079	1079	77,29

Fuente: INEC, SIN 2010
Elaborado: Equipo consultor

Servicio de recolección y eliminación de basura



Fuente: INEC, SIN 2010
Elaborado: Equipo consultor

Según los datos del Sistema nacional de Información 2010, la parroquia Rio bonito cuenta con un alto porcentaje de recolección de basura con un índice del 77.29%, sin embargo, en la actualidad debido al incremento poblacional y la limitada operatividad de los recolectores de basura, existe un índice considerable de basura al no ser retirada por los carros recolectores, es quemada o arrojada a vertientes de agua por habitantes, provocando contaminación.

Telefonía Móvil (Celular)

En la cabecera parroquial la mayor parte de familias cuenta con telefonía convencional, con un total de 642, el mismo que es útil y necesario para la comunidad, en cambio entre las comunidades con menor cantidad de servicio telefónico tenemos a Bellavista. Guayacán y Rio siete con un total de 90 familias.

Población con telefonía celular

PORCENTAJE DE POBLACION CON TELEFONIA CELULAR				
Provincia	Año	Indice	Urbano	Rural
El Oro	2006	0	0	0
	2007	0	0	0
	2008	0	0	0
	2009	0	0	0
	2010	44,58	50,95	26,73
	2011	50,3	53,99	32,11
	2012	54,54	57,58	36,23
	2013	52,75	57,27	39,17
	2014	58,22	59,82	44,35
	2015	57,89	62,98	45,08
2016	58,61	63,44	45,55	

Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo consultor

- **Servicio Telefónico**

En la parroquia de Rio Bonito, cuenta con lo siguiente:

Población con telefonía fija

PORCENTAJE DE POBLACION CON COBERTURA DE TELEFONIA FIJA				
Provincia	Año	Indice	Urbano	Rural
El Oro	2006	24,06	46,81	8,91
	2007	22,28	42,78	8,16
	2008	24,18	48,81	9,68
	2009	27,17	46,49	11,13

	2010	26,9	49,08	13,06
	2011	35,93	53,01	13,93
	2012	37,03	55,49	15,62
	2013	37,12	49,15	18,28
	2014	37,14	46,5	19,07
	2015	31,25	47,6	18,24
	2016	33,25	46,84	18,87

Fuente: SNI, 2010

Elaborado: Equipo consultor

Vivienda

El indicador de vivienda contiene variables relacionadas con la tendencia, acceso a los servicios básicos, ocupación, entre otros, a nivel nacional existe un gran déficit de vivienda, esto se debe factores como: pobreza, desempleo, seguridad jurídica entre otros, por otro lado sus altos costos de adquisición; pese que en la actualidad existen entidades financieras que proveen este bien con mayor asequibilidad para reducir la demanda, estos siguen siendo insuficiente para superar el déficit de vivienda.

Tasa de Vivienda

TASA DE VIVIENDA						
Año	Nivel	AREA		TOTAL	DEFICIT HABITACIONAL	
		Urbano	Rural		CUALITATIVO	CUANTITATIVO
2010	Nacional	2.391.499	1.357.420	3748919	33,12	18,88
	Provincial	122.671	36.345	159.016	37,64	18,64
	Cantonal	5.846	7.268	13.114	43,19	19,47
2020	Nacional	3.108.948,70	1.764.646	4.873.594,70	43,056	24,544
	Provincial	159.472,30	47.248,50	206.720,80	48,932	24,232
	Cantonal	7.599,80	9.448,40	17.048,20	56,147	25,311

Fuente: INEC, SIN 2010

Elaborado: Equipo consultor

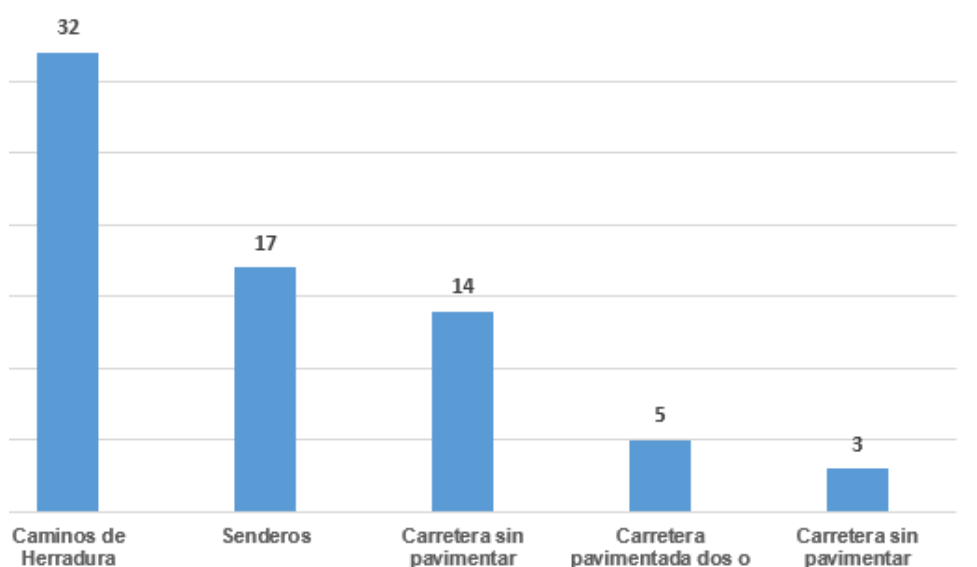
Movilidad

En 1920, la empresa agrícola frutera norteamericana United Fruit Company, la cual se dedicó a la explotación agropecuaria con la producción de cacao, banano y ganadería, poniéndole énfasis en la actividad bananera; los campamentos creados, permitieron la apertura de caminos a través del

ferrocarril. La mayoría de caminos de a pie o herradura que comunicaban a los campamentos entre sí, estaban contruidos con las denominadas galletas de cemento, que en ciertos lugares se mantienen hasta la actualidad.

Conforme al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2019, los lineamientos para las inversiones de los recursos públicos, se enfoca en el desarrollo de la vialidad, la energía y la conectividad, con el fin de generar desarrollo urbano y generalización de la prestación de servicios básicos.

VIAS EXTERNAS



Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Consultor

Conclusiones de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.

En la parroquia de Rio Bonito, cuenta con algunos proyectos con el objetivo de brindar un ambiente seguro a la ciudadanía y ya ha puesto en marcha varios proyectos enfocados en la regeneración urbana para brindar un ambiente más seguro a la ciudadanía. Este cantón al estar creciendo y extendiéndose territorialmente es importante que planifique y desarrolle los procesos que incluyan la vialidad y acceso a servicios básicos para estos nuevos sectores.

Es importante considerar que solo el 67.84% de la población del cantón, tiene cobertura de agua potable y de ellos el 40% no confía en la calidad del agua que llega a sus hogares, se deben realizar estudios y tratamientos apropiados para el tratamiento, almacenamiento y abastecimiento del agua que abastece al cantón. Para el manejo de los desechos y residuos solidos que quedan cercanos a la parroquia de la ciudad se debe trabajar en procedimientos y

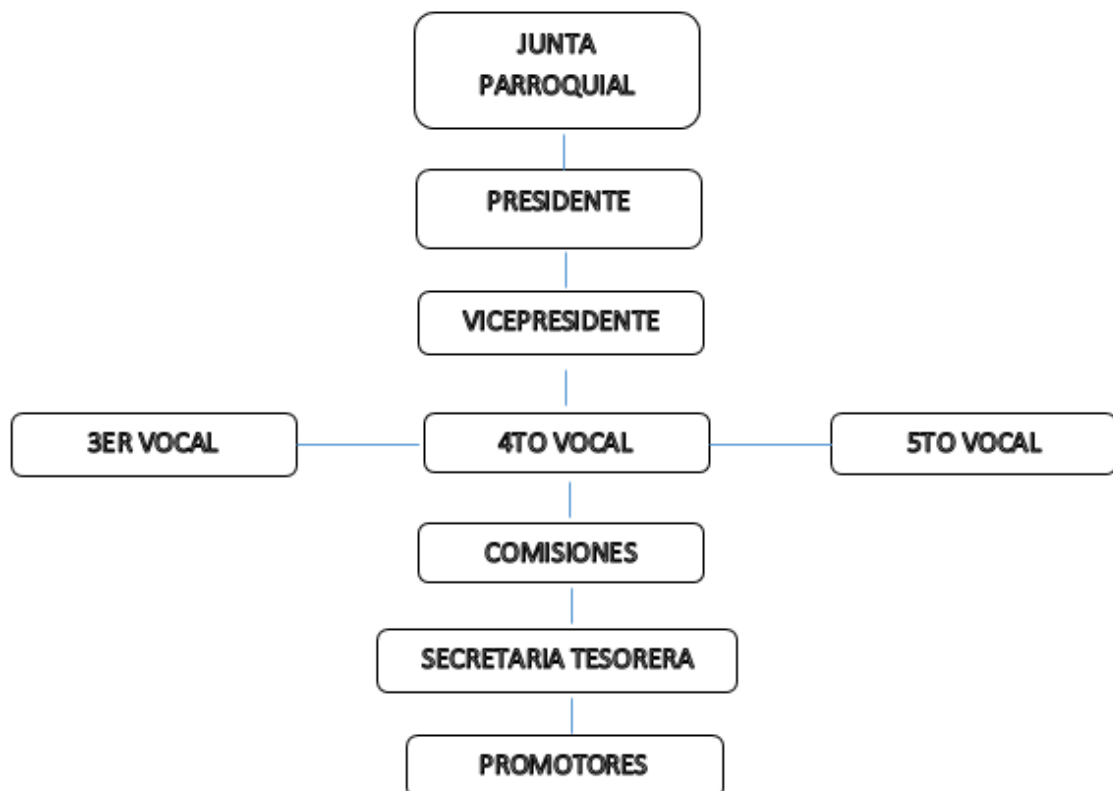
tratamientos amigables con el medio ambiente y la comunidad, mientras se trabaja en conjunto con el área de vialidad para apertura de más de vías.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Marco Normativo e Instrumentos para la Gestión del Territorio

En marco de la base legal que ampara Constitución de la República del Ecuador R.O. No. 449 20 de octubre de 2008, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas R. O. Suplemento 306 22 de Octubre de 2010, Código del Trabajo R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005 Código del Trabajo Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) R. O. No. 337 16 de Diciembre de 2005, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) R. O. No. 395 04 de Agosto de 2008 LOSNCP Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC) R. O. No. 52 22 de Octubre de 2009.

ORNIGRAMA DE LA PARROQUIA DE RIO BONITO



Organizaciones sociales

Se ha identificado a los actores que intervienen en el proceso de participación ciudadana parroquial las mismas que según la ley son el pilar fundamental para lograr una cohesión entre las autoridades y los habitantes ya que con su accionar fortalecen el control social en territorio, a continuación, detallamos los actores identificados”

Catastro De Actores Sociales De Gad Parroquial Rio Bonito 2019-2023

No.	ORGANIZACIÓN /ASOCIACION/PRESIDENTES	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	SITIO CHIMBORAZO	PRESIDENTE	LADY ORTIZ CARDENAS
2	SITIO COTOPAXI	PRESIDENTE	PEDRO SANCHEZ
3	COOPERATIVA DEFENSORES ORENSES	PRESIDENTE	JOSE ANTONIO CORREA CORREA
4	SITIO EL GARRIDO	PRESIDENTE	MARIO CHALCO
5	SITIO ESPERANZA DE EL ORO	PRESIDENTE	CELINA CUENCA
6	SITIO RIO SIETE	PRESIDENTE	ALFONZO TIGRE
7	CIUDADELA 5 DE AGOSTO	PRESIDENTE	MELVA SALAZAR
8	SITIO SAN MIGUEL DE BRAZIL	PRESIDENTE	LUIS CONSTANTE
9	SITIO PAGUA	PRESIDENTE	JINSOHP LUDEÑA
10	ASOC. DE CACAOTEROS	PRESIDENTE	ROSA VALAREZO
11	ASOC. DE CACAOTEROS SAN MIGUEL DE BRASIL	PRESIDENTE	JOSE CARMONA REYES
12	ASOC. 3 DE OCTUBRE	PRESIDENTE	LUIS NIEVECELA
13	ASOC. MUJERES AL PROGRESO	PRESIDENTE	MAYRA RODRIGUEZ
14	SEGURO SOCIAL CAMPESINO PASTOR	PRESIDENTE	CARLOS ROCAFUERTE
15	IGLESIA CENTRO CRISTIANO ALPHA	PASTOR	MIGUEL MORA
16	MISION BAUTISTA RIO BONITO	PRESIDENTE	DARWIN SANCHEZ
17	IGLESIA CATOLICA	PARROCO	VALENTIN SOLANO
18	SITIO LUIS ALBERTO PANDO	PRESIDENTE	VICTOR LUNA
19	CIUDADELA NUEVA SINAI	PRESIDENTE	MARGARO SUAREZ
20	CIUDADELA HERMANOS BURGOS	PRESIDENTE	SANDRA CADENA

Fuente: GAD PARROQUIAL RIO BONITO

Elaborado por: equipo Consultor

Proyectos Emblemáticos

- Gestión con la alcaldía del Guabo la construcción y remodelación de los parques de Rio Bonito.
- Gestión a través de la Prefectura de el Oro la construcción del estadio de futbol en Rio Bonito.
- Gestión a través de la Prefectura de El Oro para la construcción de un puente Bailey en el sitio san miguel de Brasil.
- Gestión a través de la Prefectura de El Oro y la Alcaldía de El Oro para el asfaltado de vías, en los sitios de Rio Bonito.
- Gestión Alcaldía de el Guabo el alcantarillado en los sitios.
- Gestión a través de la Alcaldía y la empresa privada la compra de un terreno para un cementerio general de la Parroquia.
- En convenio con el GAD Municipal y la empresa privada, construir cubiertas metálicas en las canchas de uso múltiple.
- Gestión con la Alcaldía El Guabo y/o la empresa privada, realizar un convenio o comodato de un vehículo caminero.

Objetivo General. -

- Garantizar el desarrollo integral de la Parroquia Rio Bonito, participativa e inclusiva, a través del cumplimiento del modelo de gestión que permita promover estratégicamente el progreso de la parroquia de manera organizada y sostenible.

Objetivos Específicos. -

- Fortalecer la inversión en proyectos de desarrollo y organización territorial.
- Potenciar una organización democrática- participativa, de la parroquia.
- Promover el cumplimiento de los derechos de sus ciudadanos; especialmente los grupos de atención prioritaria.
- Planificar acciones que faciliten al GAD parroquial el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales aportando al desarrollo socioeconómico.

- Determinar acciones de seguimiento y vigilancia que garanticen la protección de las áreas y recursos ambientales.

PLAN PLURINUAL 2023-2027
CANDIDATURA AL GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL
RURAL DE RIO BONITO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA DE COORDINACION TERRITORIAL	MECANISMO DE EVALUACION	PERIODO DE EJECUCION			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
OBJETIVO GENERAL	Planificar y ordenar el territorio de forma organizada, generando bienestar en la dotación de infraestructuras, servicios básicos, sociales, culturales y ambientales, que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco del ejercicio pleno de los derechos con enfoque de igualdad e inclusión.							
Fortalecer sistema de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, con iguales oportunidades para todas las personas que viven en el territorio.	Mejorar las condiciones de vida de 100 familias anualmente	Ejecución de proyectos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes personas con discapacidad y tercera edad, en coordinación interinstitucional	GAD Provincial y Municipal Ministerio de Deporte, MIES Organismos y entidades nacionales e internacionales.	Convenios Acuerdos Informes Compromisos	x	x	x	x
	1 política nacional implementada	Impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de las competencias constitucionales y legales.	GAD Cantonal	Convenios Acuerdos Informes Compromisos		x	x	x
Promover y patrocinar el desarrollo de las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas con enfoque integral familiar.	200 familias anualmente se benefician en la ejecución de actividades y proyectos relacionados con arte, cultura, deporte y recreación	Financiamiento y Ejecución de actividades y proyectos de cultura, artes, deportivas y recreativas para la población.	GAD Cantonal y Provincial	Proyectos Presupuestos Convenios Acuerdos compromisos		x	x	x
Implementar estrategias para una sociedad participativa,	1 plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado y	Actualizar y alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, en	BEDE, SENPLADES	Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial	x	x		

con un GAD cercano al servicio de la misma; así como fortalecer el mecanismo de la participación ciudadana en la gestión pública.	alineado a la realidad territorial	coordinación con el GAD Municipal y provincial.							
	1 base social del territorio organizada	Organización de la ciudadanía territorial de base de manera participativa y proponente.	GAD Municipal	Requerimientos Informes de capacitación memoria fotográfica		x	x		
	1 sistema de participación ciudadana fortalecido	Fortalecer el sistema de participación ciudadana en la Parroquia.	GAD Cantonal	Informes archivos		x	x	x	
	1 rendición anual realizada	Rendición de cuentas anual de la Gestión del GAD Parroquial.	GAD Cantonal	Informes y formatos LOTAIP Informe de rendición de cuentas publicadas anualmente al CPCCS	x	x	x	x	
Generar condiciones que permita el desarrollo del territorio en alianza estratégica con entidades y organismos competentes.	5 espacios públicos y de encuentro común construidos y/o adecuados	Gestionar, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	GAD Provincial, Y Cantonal, Ministerio del Deporte, BED Ministerio de Educación Ministerio de salud	Resoluciones Actas Contratos Convenios Proyectos Informes de licitación Informes técnicos Actas entrega recepción		x	x	x	
	1 vía de la parroquia mejorada en coordinación con el GAD provincial	Coordinar, Gestionar y mantener, en coordinación con el GAD Provincial y municipal, la vialidad parroquial rural.	GAD Provincial	Proyectos Convenios Actas entrega de obra Informes Procesos contractuales requerimiento		x	x		
	2 obras realizadas por el GAD provincial y Cantonal controladas	Seguimiento y Control de ejecución de las obras y la calidad de los mismos.	GAD Cantonal y Provincial	Informes registro fotográfico		x	x	x	
Impulsar la productividad y competitividad	30 personas de la	Capacitaciones productivas con el apoyo de	organismos y entidades competentes	Informes Actas acuerdos		x	x		

para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, conservando la biodiversidad y la protección del ambiente.	parroquia capacitadas	entidades competentes	Ministerio de la Producción y Turismo del GAD provincial y Cantonal	Convenios Propuestas proyectos Requerimientos				
	1 proyecto productivo gestionado con entidades competentes ejecutado	Desarrollo productivo de las organizaciones comunitarias	organismos y entidades competentes Ministerio de	Informes Actas acuerdos Convenios Propuestas proyectos Requerimientos		x	x	x
	1 actividad de sensibilización de protección ambiental realizada	Gestionar ante los organismos competentes la ejecución de actividades para la protección del ambiente	organismos y entidades competentes Ministerio de	Informes Actas acuerdos Convenios Propuestas proyectos Requerimientos		x	x	x
Gestionar cooperación internacional para el cumplimiento de su competencia.	1 proyecto de cooperación elaborado y gestionado.	Desarrollar y gestionar proyectos no reembolsables para ser gestionados ante organismos de cooperación internacional.	GAD Provincial y Cantonal SETECI	Proyecto Convenio informes			x	x

MECANISMO PERIODICOS Y PUBLICOS RENDICION DE CUENTAS EN SU GESTION

MECANISMOS	HERRAMIENTA	FRECUENCIAS
Estructura institucional, espacios responsables de facilitar acceso a la información pública	Espacio permanente para procesar entrega de información pública	Cuando se requiera
Espacio permanente con la ciudadanía para facilitar información	Reuniones, asambleas, mesas de trabajo	5 por año
Información y comunicación por medios digitales	Página web	1 por año
Democracia electrónica, (subir información a la página web de las entidades de control)	Informe anual de rendición de cuentas	1 por año
Publicación de la información principal de indicadores de gestión medios de comunicación	Medios de comunicación masiva. Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales). Boletines de prensa	1 por mes